

Plan de Trabajo

I. PRESENTACIÓN:

De acuerdo a la RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 004-2017-CG GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO con el objetivo principal de proveer de lineamientos, herramientas y métodos a las entidades del Estado para la implementación de los componentes que conforman el Sistema de Control Interno (SCI) establecido en las Normas de Control Interno (NCI).

Conforme a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República LEY N° 27785 El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente.

La presente Guía, al ser un documento orientador y complementario, podrá ser utilizada por funcionarios y servidores públicos de las entidades del Estado sujetas a control de conformidad con lo establecido en el artículo 3° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

II. MARCO LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificaciones.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y sus modificaciones.
- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado. - Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.
- Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, que aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD denominada "Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado".
- Control Interno – Marco Integrado COSO 2013.
- RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 004-2017-CG "GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO"

III. OBJETIVO GENERAL:

Implementar el sistema de control interno en el Gobierno Regional de Huancavelica.

IV. Plazos



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA
.....
Ing. Pavel Aldo Yupari Anyaipoma
SUB GERENTE DE OBRAS
CIP. 63200

IV. Plazos

El plazo para que las entidades del Estado implementen su SCI inició el primer día del mes de enero de 2016, según lo dispuesto en la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016.

FASE	ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN	PLAZOS POR NIVEL DE GOBIERNO REGIONAL (EN MESES)
Planificación	Etapa I – Acciones Preliminares	2
	Etapa II – Identificación de brechas y oportunidades de mejora	7
	Etapa III – Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas	2
Ejecución	Etapa IV – Cierre de brechas	16
Evaluación	Etapa V – Reportes de Evaluación y Mejora Continua	3
Total plazo de implementación del SCI		30

V. ETAPAS y ACTIVIDADES:

a) Etapa I – Acciones Preliminares

Actividad 1: Suscribir acta de compromiso

Actividad 2: Conformar Comité de Control Interno

Actividad 3: Sensibilizar y capacitar en Control Interno

b) Etapa II – Identificación de brechas y oportunidades de mejora

Actividad 4: Elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI

Actividad 5: Realizar el diagnóstico del SCI

c) Etapa III – Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas

Actividad 6: Elaborar el plan de trabajo con base en los resultados del diagnóstico del SCI

d) Etapa IV – Cierre de brechas

Actividad 7: Ejecutar las acciones definidas en el plan de trabajo

e) Etapa V – Reportes de Evaluación y Mejora Continua

Actividad 8: Elaborar reportes de evaluación respecto a la implementación del SCI

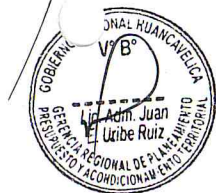
Actividad 9: Elaborar un informe final

Actividad 10: Retroalimentar el proceso para la mejora continua del SCI

I. Responsables

Gerencia General Regional (Monitoreo y Seguimiento)

Comité de Control Interno encargado de la implementación del Sistema de Control Interno de la Entidad.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Ing. Pavel Aldo Inca Anyaipoma
 SUS GERENTE DE OBRAS
 CIP. 63200

II. MATERIALES Y EQUIPOS

- Proyector Multimedia
- Laptop
- Ecran
- 01 cámara Fotográfica
- 01 filmadora (equipo completo)
- 01 equipo de Sonido
- 01 cable para Extensión Eléctrica

III. FINANCIAMIENTO:

El financiamiento para el desarrollo será con cargo a Gastos Corrientes del Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica del Año Fiscal 2017.

IV. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA

10.1 Presupuesto

PARTIDA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
2.3.1 5.1 2	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA				123.00
	Papel bond 80 g tamaño A4.	Millar	1	33	33.00
	Lapiceros tinta seca Azul	Caja x 50 unid	2	25	50.00
	Folder Manila	Unidad	80	0.5	40.00
2.3.2 2.4 4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO				870.00
	Impresión de trípticos	Unidades	500	1.50	750.00
	Impresión de certificados	Unidades	80	1.50	120.00
2.3.2 7.11 99	SERVICIO DIVERSOS				100.00
	Servicios de fotocopia	Servicio	1,000	0.1	100.00
2.3.2 7.10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN				960.00
	Refrigerio para participantes en la mañana	Refrigerios	80	6.00	480.00
	Refrigerio para participantes en la tarde	Refrigerios	80	6.00	480.00
TOTAL					1,993.00



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA

Ing. Pavel Aldo Yupari Anyaipoma
SUB GERENTE DE OBRAS
CIP 63200

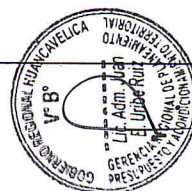
MODIFICACION DEL PLAN DE SENSIBILIZACION EN CONTROL INTERNO

N°	ACCIONES DE SENSIBILIZACION - TEMÁTICAS	OBJETIVO	INDICADOR	PARTICIPANTES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	HORAS LECTIVAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	COSTO POR PARTICIPANTE (SOLES)	INVERSIÓN TOTAL POR CAPACITACIÓN (SOLES)
	Charla de sensibilización de Control Interno (Sistema de Control Interno)	Obtener conocimientos específicos respecto al concepto, beneficios e importancia del Control Interno, así como su vinculación con el modelo de la Gestión para Resultados, a la que refiere la Política de Modernización de la Gestión Pública	Más del 96% obtuvo conocimiento pleno del temario	Titular	01	R.O	4 horas	13/11/17	13/11/17	S/24.91	S/24.91
				Alta Dirección	11						S/274.00
				CCI	12						S/298.95
				Funcionarios y Servidores Públicos.	56						S/1,395.10
	Obtener conocimientos y desarrollar habilidades para la implementación del Sistema de Control Interno	Más del 92% obtuvo conocimiento pleno del temario	Más del 92% obtuvo conocimiento pleno del temario	Titular	01	R.O	2 horas	13/11/17	13/11/17	S/24.91	S/24.91
				Alta Dirección	11						S/274.00
				CCI	12						S/298.95
				Funcionarios y Servidores Públicos.	56						S/1,395.10
	Obtener conocimientos en el aplicativo de Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno.	Más del 91% obtuvo conocimiento pleno del temario	Más del 91% obtuvo conocimiento pleno del temario	Titular	01	R.O	2 horas	13/11/17	13/11/17	S/24.91	S/24.91
				Alta Dirección	11						S/274.00
				CCI	12						S/298.95
				Funcionarios y Servidores Públicos	56						S/1,395.10

TOTAL : S/1,993.00

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA

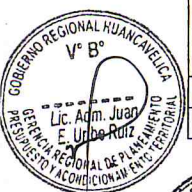
Ing. Pavel Aldo López Janyapoma
SUS GERENTE DE OBRAS
CIP. 63290



**PROGRAMA
SENSIBILIZACIÓN EN CONTROL INTERNO**

FECHA: 09 de noviembre de 2017
HORA: 08:45 am
LUGAR: Auditorio del Gobierno Regional de Huancavelica

TIEMPO A EMPLEAR	TEMA	RESPONSABLE
08:10 – 08:30	Recepción de participantes	Secretaria Técnica del CCI
08:30 – 09:00	Palabras de apertura	Presidente del CCI
09:00 – 12:30	Tema 1: Conceptos Básicos de Control Interno 1.1 ¿Qué es el control Gubernamental? 1.2 ¿Qué es el control interno? 1.3 ¿Cuáles son los objetivos del control Interno? 1.4 Roles y obligaciones en control interno. 1.5 Aspectos que afectan el control interno. 1.6 ¿Qué es el Sistema de Control interno? 1.7 Componentes del Sistema de Control Interno 1.8 Beneficios del Sistema de Control Interno. 1.9 Fundamentos del Sistema de Control Interno 1.10 ¿Qué normas reglan el control interno en el Perú?	Audidores del OCI del Gobierno Regional de Huancavelica
12:30 – 12 - 40	Refrigerio	
12:40 – 01:00	Panel de Preguntas	Audidores del OCI del Gobierno Regional de Huancavelica
02:30 – 04:00	Tema 2: Secuencia de Implementación del Sistema de Control Interno 2.1 Fases de implementación del Sistema de Control Interno. 2.1.1 Fase de Planificación 2.1.2 Fase de Ejecución 2.1.3 Fase de Evaluación 2.2 Evaluación de la Directiva N° 013-2016 2.2.1 Plazos para la implementación del SCI. 2.3 Factores clave de éxito – Implementación del Sistema de control Interno.	Audidores del OCI del Gobierno Regional de Huancavelica
04:00 – 4:20	Panel de Preguntas	
04:20 – 04:30	Refrigerio	
04:30 – 06:10	Tema 3: Aplicativo de Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno 3.1 Módulos del aplicativo sistema de seguimiento y evaluación del control interno 2.1.1 Modulo secuencia de implementación del SCI. 2.1.2 Modulo de Medición de madurez del SCI 2.1.3 Modulo temático de autodiagnóstico por sistema administrativo	Audidores del OCI del Gobierno Regional de Huancavelica
06:10 – 06:20	Panel de preguntas	
06:20 – 06:30	Palabras de clausura	



Gobierno Regional de Huancavelica
 Ing. Pavel Aldo Tupari Anyuipoma
 SUB GERENTE DE OBRAS
 CIR. 03200